

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MERIDIAN CONSULTING LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3046906 / 3046906-VRO-GDT-003
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS DE SUPERVISION INTEGRAL DE OPERACIONES DE POZOS PARA ECOPETROL S.A. Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Servicios de supervisor de operaciones en pozos, servicios de soporte operativo y servicio especializado en operaciones				
Tiempo de Ejecución				
6 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
01/04/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Coordinador de Proyectos coordinadorproyectos@meridian.com.co Teléfono: (57) 3237945979		Luis Edwin Tarazona Gomez		Erika Patricia Sarmiento Valenzuela

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA CON CONDUCTOR – 12 HORAS – DIA (DIA DE SERVICIO POR LLAMADO)	Unidad	138	0	138	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P- 012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicosde menor grado de complejidad comopor ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye	GEINPETROL SAS 5 EXPRESS SERVICIOS S.A.S. TITANS TRANSPORT S.A.S.	901088607.7 892100110.8 900807899.3	Acacias Castilla La Nueva Castilla La nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo, dotación, costo del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. Registro en Plataforma: HSE-F-148 VRO Autorización para conducir vehículos en ECOPETROL S.A. Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio - Certificado bancario - Cédula de ciudadanía del representante legal - EL RUT dicho documento sólo deberá estar con fecha del presente año en caso que cuente con un cambio de razón social, cambio de código de CIIU, NIT etc por lo contrario no será necesario actualizarlo - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV. - Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte empresa de transporte de servicio especial - Certificado de cumplimiento de estándares mínimos SST de ARL Requisito Pólizas: Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. Requisito de experiencia: Toda persona que conduzca vehículos automotores en ECOPETROL, debe demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Requisitos técnicos y de capacidad: - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos. - Barra antivuelco para vehículos con platón (la definida por el diseño original del vehículo). - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System) - Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajeros) - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrios. - Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. - Modelo mínimo siete (7) años. - Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros)				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Otros requisitos: - Tarjeta de propiedad. - SOAT vigente. - Certificado de gases vigente. - Certificado Revisión Técnico-Mecánico. - Permisos de transporte de carga extra dimensionada (cuando aplique). - Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la fecha de contratación y soportes de realización. - Hoja de vida del vehículo. - Copia de cedula de ciudadanía. - Licencia de conducción vigente. - Curso de manejo defensivo vigente. - Hoja de vida de conductor con 2 años o más de experiencia. - Registro de conductor en el RUNT. - Paz y Salvo multas y sanciones SIMIT. - Planillas pago seguridad social vigente (ARL con nivel de riesgo para conductor) Criterios de evaluación de ofertas: - Afiliaciones. - Gestión del riesgo. - Sistema de gestión de seguridad Y salud en el trabajo. - Sistema de gestión ambiental. - Entrega de documentación a tiempo. - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETA SIN CONDUCTOR 12 HORAS - MES (ESTIMADO)	Unidad	3	0	3	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte Sin conductor para los servicios objeto del contrato, requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA o MES), a través de un (1) vehículo automotor establecido en cada Orden de servicio, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, costos de los servicios del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad	N/A	0	N/A	No aplica debido a que de acuerdo con esta necesidad se suministró con el servicio de camioneta con conductor
---	--------	---	---	---	--	-----	---	-----	---

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					del servicio. Registro en Plataforma: HSE-F-148 VRO Autorización para conducir vehículos en ECOPETROL S.A. Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio. - Certificado bancario. - Cédula de ciudadanía del representante legal. - EL RUT dicho documento sólo deberá estar con fecha del presente año en caso que cuente con un cambio de razón social, cambio de código de CIU, NIT etc por lo contrario no será necesario actualizarlo. Requisito Pólizas: Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. Requisito de experiencia: Toda persona que conduzca vehículos automotores en ECOPETROL, debe demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Requisitos técnicos y de capacidad: - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos. - Barra antivuelco para vehículos con platón (la definida por el diseño original del vehículo). - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti- Block System) -				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajeros) - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrios. - Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. - Modelo mínimo siete (7) años. - Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) Otros requisitos: - Tarjeta de propiedad. - SOAT vigente. - Certificado de gases vigente. - Certificado Revisión Técnico-Mecánico. - Permisos de transporte de carga extra dimensionada (cuando aplique). - Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la fecha de contratación y soportes de realización. - Hoja de vida del vehículo. - Copia de cedula de ciudadanía. - Licencia de conducción vigente. - Curso de manejo defensivo vigente. - Hoja de				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					vida de conductor con 2 años o más de experiencia. - Registro de conductor en el RUNT. - Paz y Salvo multas y sanciones SIMIT. - Planillas pago seguridad social vigente (ARL con nivel de riesgo para conductor) Criterios de evaluación de ofertas: - Afiliaciones. - Gestión del riesgo. - Sistema de gestión de seguridad Y salud en el trabajo. - Sistema de gestión ambiental. - Entrega de documentación a tiempo. - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETA CON CONDUCTOR 12 HORAS - MES (ESTIMADO)	Unidad	8	0	8	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo, dotación, costo del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores y en general, todos los	GEINPETROL SAS	901088607.7	Acacias	
						5 EXPRESS SERVICIOS S.A.S	892100110.8	Castilla La Nueva	
						TITAN'S TRANSPORT, SOLUCIONES,	900807899.3	Acacias	
						BIENES Y TITANS SERVICIOS S.A.S TRANSPORT S.A.S.	900807899.3	Castilla La Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. Registro en Plataforma: HSE-F-148 VRO Autorización para conducir vehículos en ECOPETROL S.A. Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio. - Certificado bancario. - Cédula de ciudadanía del representante legal. - EL RUT dicho documento sólo deberá estar con fecha del presente año en caso que cuente con un cambio de razón social, cambio de código de CIIU, NIT etc por lo contrario no será necesario actualizarlo. - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o - Certificación de Cumplimiento con PESV. - Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte empresa de transporte de servicio especial - Certificado de cumplimiento de estándares mínimos SST de ARL. Requisito Pólizas: Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. Requisito de experiencia: Toda persona que conduzca vehículos automotores en ECOPETROL, debe demostrar una experiencia				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Requisitos técnicos y de capacidad: - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos. - Barra antivuelco para vehículos con platón (la definida por el diseño original del vehículo). - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti- Block System) - Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajeros) - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrios. - Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. - Modelo mínimo siete (7) años. - Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) Otros requisitos: - Tarjeta de propiedad. - SOAT vigente. - Certificado de gases vigente. - Certificado Revisión Técnico-Mecánico. - Permisos de transporte de carga extra dimensionada (cuando aplique). - Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la fecha de contratación y soportes de realización. - Hoja de vida del vehículo. - Copia de cedula de ciudadanía. - Licencia de conducción vigente. - Curso de manejo defensivo vigente. - Hoja de vida de conductor con 2 años o más de experiencia. - Registro de conductor en el RUNT. - Paz y Salvo multas y sanciones SIMIT. - Planillas pago seguridad social vigente (ARL con nivel de riesgo para conductor) Criterios de evaluación de ofertas: - Afiliaciones. - Gestión del riesgo. - Sistema de gestión de seguridad Y salud en el trabajo. - Sistema de gestión ambiental. - Entrega de documentación a tiempo. - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ALOJAMIENTO (DIA)	Unidad	309	0	309	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el suministro de alojamiento para sus colaboradores bajo la prestación de los servicios objeto del contrato y cuando por requerimientos operacionales específicos ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL requiera que se alojen en un área diferente de operación durante el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones y cuando se requiera su servicio fuera de las áreas de operación solicitadas en la ODS. También aplicara el cobro de esta tarifa para los casos en donde haya ausencia de campamento en el pozo y/o en movilizaciones. En el valor del ítem se incluye el alojamiento diario, el servicio de camarería y lavado de ropas, durante los días que se preste el servicio y en general todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. El sitio de alojamiento debe corresponder al lugar confortable y el más cercano donde se ubiquen las oficinas principales del campo donde se vayan a prestar los servicios. Este ítem se cancelará previa autorización del Interventor y	INVERSIONES OLPER S.A.S.	900465969.1	Castilla La Nueva	
-------------------	--------	-----	---	-----	---	--------------------------	-------------	-------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					aprobación del Administrador de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL. Requisitos locativos: El sitio de hospedaje deberá contar con: - Conexión wifi de no menos de 30 MB simétrico. - Aire acondicionado en cada habitación. Requisitos mínimos legales: - Cédula de ciudadanía del representante legal. - Cámara de comercio. - Certificado bancario. - EL RUT dicho documento sólo deberá estar con fecha del presente año en caso que cuente con un cambio de razón social, cambio de código de CIU, NIT etc por lo contrario no será necesario actualizarlo. - Certificación y autorización del Registro Nacional de Turismo, avalado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. - Concepto técnico emitido por el cuerpo oficial de bomberos municipal o distrital. - Certificado de cumplimiento de estándares mínimos SST de ARL. Requisitos propios de la actividad: - Concepto sanitario emitido por las secretarías de salud municipal o distrital.				
CONTENEDOR TIPO OFICINA DIA	Unidad	180	0	180	Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de Suministro de OFICINA – TIPO 1, Tipo contenedor con capacidad de hasta 4 (cuatro) puestos de trabajo, prestado por día conforme a las actividades que hacen parte del objeto del	SERVINTSA COLOMBIA S.A.S.	900416765.7	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contrato. Este ítem incluye el servicio suministrado los días laborales, dominicales y festivos. En el valor del ítem se incluye: el costo de renta de la oficina contenedor, dotaciones de la oficina, logística y adecuaciones necesarias para ponerla en funcionamiento. ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL permitirá el conexionado a la red eléctrica, para lo cual el CONTRATISTA se obliga a cumplir con todos los requerimientos técnicos para realizar el conexionado eléctrico. También permitirá el uso de áreas comunes y servicios sanitarios al CONTRATISTA durante la prestación del servicio y en general todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para la óptima y oportuna prestación del servicio. Cantidad estimada: 185 días, todo dependiendo de la operación.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Buzón: facturacionproveedores@meridian.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales y contractuales • Orden de Compra y / o Orden de Servicio, • El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. • Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	coordinadorproyectos@meridian.com.co – 3237945979

“La información acá publicada, fue suministrada por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MERIDIAN CONSULTING LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	15/03/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	coordinadorproyectos@meridian.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Francisco Villabona móvil: 3237945979

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas